



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

96%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí o en proceso/ No) (Justifique su respuesta):	SI	La Entidad desarrolla su misionalidad bajo un modelo de operación por procesos, enmarcados en un Sistema de Gestión Institucional, el cual tiene establecido el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG como su marco de referencia, a su vez en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI se revisan los resultados de las acciones de mejoramiento planeadas como resultado de los informes de evaluaciones independientes y las acciones de mejoramiento son consolidadas a las cuales se les realiza monitoreo y seguimiento. No obstante, los avances obtenidos en cuanto a la apropiación y aplicación de dichos mecanismos, se resalta la importancia de continuar con la aplicación permanentemente de los principios de autocontrol, automejoración y autogestión.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Sí/No) (Justifique su respuesta):	SI	La Defensoría del Espacio Público opera bajo un modelo de operación por procesos, donde cada líder de proceso tiene establecidos controles asociados a los riesgos y se complementa con la relevancia que la entidad da a los informes de los diferentes entes de control, así como también a los elaborados por la evaluación independiente por la Oficina de Control Interno de monitoreo y el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación. Debemos resaltar que la implementación de los subsistemas del Sistema Integrado de Gestión, han avanzado de manera importante, sin embargo, existe un reto institucional que garantiza su sostenibilidad y se alcance el mejoramiento continuo en todos sus componentes. Si bien es evidente la participación activa de los grupos directivos en la apropiación de herramientas de control, se resalta la necesidad de contar y mantener la participación de los líderes y sus equipos de trabajo para la divulgación y aplicación de la actualización de los procesos, la gestión de riesgos, la generación de puntos de control y la implementación del Modelo Integrado de Gestión MIPG.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (SI/No) (Justifique su respuesta):	SI	La Entidad en el desarrollo de las actividades de control aplica la metodología de líneas de defensa que están establecidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y la ha implementado internamente en la política de administración de riesgos, de igual manera la Defensoría del Espacio Público cuenta con las líneas de defensa debidamente identificadas, lo que permite la toma de decisiones frente al control, así mismo en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno CICCI, se revisan los resultados de las acciones de mejoramiento planeadas, como resultado de los informes de evaluaciones independientes. Las acciones de mejoramiento son consolidadas, a las cuales se les realiza monitoreo y seguimiento y dentro de los procedimientos institucionales se incluyen puntos de control con responsables definidos.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	SI	100%	La entidad tiene establecido el Código de Integridad llevando a cabo socializaciones a los colaboradores sobre la aplicación de los valores. Existen procedimientos y formatos establecidos para el manejo de conflictos de interés. Se han establecido controles e identificado riesgos con el propósito de detectar y prevenir el uso inadecuado de información privilegiada. Se realizan seguimientos a los riesgos identificados tanto de corrupción como de gestión. Así mismo, la entidad cuenta con la Política de Administración del Riesgo versión 2 en donde está claramente definidas las líneas de defensa y sus responsabilidades. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno-CICCI se encuentra creado y en él se aprobó el Plan Anual de Auditorías para la vigencia 2023. Por medio de auditorías, seguimientos, evaluaciones y monitoreos se detectan alertas que originan planes de mejoramiento para subsanar los hallazgos evidenciados. Se realiza seguimiento a la planeación institucional por parte de las tres líneas de defensa que son socializadas en los comités institucionales para la toma de decisiones. En el DADEP se tiene establecido evaluaciones periódicas al ingreso, permanencia y salida del personal.	100%	Durante la vigencia 2022, se puede evidenciar en los resultados obtenidos en este componente, una adecuada implementación de estrategias, metodologías y herramientas, así como la apropiación de valores del servicio público desarrollados en un plan de trabajo que ha fortalecido la cultura de integridad de acuerdo con los requerimientos de la actual administración, propendiendo por la continua socialización. En el ejercicio de control y seguimiento realizado por la OCI se observa reciprocidad a los informes y recomendaciones sobre las debilidades en los controles, evidenciados en las auditorías realizadas y se efectúa seguimiento a las acciones incluidas en el aplicativo CPM.	0%
Evaluación de riesgos	SI	94%	El comportamiento del segundo componente "Evaluación de Riesgos" mantiene su calificación respecto al periodo anterior, resultando las siguientes fortalezas con corte primer semestre de 2023: - La línea estratégica y primera línea de defensa participa activamente en el establecimiento de lineamientos para la definición de los controles de la entidad. - La entidad cuenta con un mapa de riesgos actualizado (gestión y corrupción) a su versión 5 teniendo definidos los riesgos y controles que corresponden a cada uno de los procesos e identificando los responsables de su administración. - La entidad cuenta con una política de riesgos definida en versión 3 y ratificada para la vigencia 2023, la cual fundamenta su diseño en los contextos internos y externos de la entidad para la definición y/o actualización de los procedimientos. - La entidad tiene una metodología establecida para la identificación, análisis y gestión de los riesgos que hacen parte de su operación por procesos, teniendo en cuenta los lineamientos definidos en la Política de administración del riesgo, modelos de líneas de defensa y acciones contingentes frente a materialización de los riesgos. - El comité institucional de coordinación de control interno es el marco por medio del cual la alta dirección evalúa y analiza los riesgos resultados de los informes de monitoreo y seguimiento realizados por la 2ª y 3ª línea de defensa. Se recomienda a la entidad mejorar el análisis de riesgos asociados a las actividades tercerizadas.	94%	Si bien, es evidente el avance de la entidad en este componente, resulta importante ampliar el espectro análisis de riesgo a todos aquellos bienes y/o servicios que se satisfacen por medio de la modalidad de contratación, para que el entorno seguro basado en un análisis objetivo y de completitud de todos los componentes que pueden generar riesgo en la entidad también incluyan los aspectos tercerizados. Resulta importante, que desde la Dirección se promueva el análisis de riesgos asociados al quehacer institucional.	0%
Actividades de control	SI	96%	El comportamiento del tercer componente "Actividades de control" mantiene su calificación respecto al periodo anterior, resultando las siguientes fortalezas con corte primer semestre de 2023: - La Oficina Asesora de planeación como cabeza de la segunda línea de defensa y la Oficina de Control interno como tercera línea de defensa han contribuido activamente en el desarrollo de actividades de control por medio de monitoreos y seguimientos cuatrimestrales a los mapas de riesgo y sus controles. - El modelo de líneas de defensa y su aplicación dentro de la entidad ha mejorado la forma como se identifican y documentan los riesgos y los controles así como la definición de responsabilidades entre los colaboradores que hacen parte de los diferentes procesos. - El flujo y reporte de la información respecto a informes de auditorías internas y externas es óptimo lo que ha permitido una adecuado análisis por parte de la alta dirección para la toma de decisión. Por otro lado la entidad continúa con una deficiencia en planta de personal que obliga que parte de sus necesidades sean cedidas por diferentes modelos contractuales a terceros.	96%	Considerando la interiorización que todas y cada una de las líneas de defensa de la institución, han asumido y responsablemente han ejecutado en pro de un ambiente de control adecuado, el DADEP no es ajeno al problema global que por años ha afectado a las entidades públicas, referente a la deficiencia de la planta de personal que ha obligado que parte de sus necesidades sean cedidas por diferentes modelos contractuales a terceros y que implicará ser receptivo a las nuevas políticas nacionales en lo referente a la prestación de servicios, así como también trabajar mancomunadamente con otras entidades distritales en la generación de estándares de actividades de control que puedan ser asumidas por las personas o empresas que ejecuten obligaciones o tareas institucionales.	0%
Información y comunicación	SI	96%	Este componente contó con un aumento en su calificación del 3%, no obstante, se recomienda que los sistemas de información estén en constante mejora para considerar que su uso y operación son óptimos y/o adecuados. Por otra parte, es importante que la entidad cuente con la información actualizada en la página web, pues esta es fuente de consulta para las diferentes partes interesadas.	93%	Si bien es cierto, en los últimos cortes este es el componente que más evolucionado y aportado a la evaluación global, como es normal en todos los sistemas de información, el implementado por la entidad aun esta en fase de asentamiento y se requiere, a partir de la interacción con los ciudadanos y clientes internos, que estos sistemas sigan mejorando en el aporte que al componente de comunicaciones institucional debe ser suministrado, para considerar que su uso y operación son óptimos y/o adecuados.	3%
Monitoreo	SI	93%	El comportamiento de este componente se mantiene, se recomienda documentar en los diferentes instrumentos el cómo se desarrollan las diferentes actividades, así mismo, realizar autoevaluaciones que permitan identificar si los controles implementados están operando y es efectivo. Por otra parte, es importante generar análisis de los informes generados por parte de la OCI y/o de los Organismos de Control con el fin de concluir y evaluar el IMPACTO en el Sistema de Control Institucional.	93%	Es importante resaltar la progresión continuada de este componente ha venido presentando en la evaluación, sin embargo dicho componente aún se encuentra en periodo de maduración y requiere un mayor confianza entre las partes, la respuesta oportuna a los procesos al rol de asesoría al área independiente, así como también la regulación de obligaciones a quienes ejecutan actividades de manera tercerizada en la entidad.	0%